



PROPUESTA DE GASTOS

ADO

Centro Gestor: 11100 ESTRUCTURAS AGRARIAS

Propuesta	Descripción	Expediente	Nº Items	Importe total
24-011879	CONEX TUBERÍA SC-V. S. LORENZO COPABONA	E2024017858	1	800.000,00

Item	Aplicación de Gastos	Aplicación de Ingresos	Proyecto	Importe item gasto
24-030542	24-0611-4190-74302	24-8700001	24-0574	800.000,00

N.I.F. Q38005171	Nombre Proveedor BALSAS DE TENERIFE BALTEN
---------------------	---

Descripciones CONEXIÓN TUBERÍA TRANSPORTE DE AGUAS REGENERADAS SC-VALLE SAN LORENZO CON DEPÓSITOS DE RED COPABONA Subv/transf: 2024-001915 CONEXIÓN TUBERÍA TRANSPORTE DE AGUAS REGENERADAS SC-VALLE SAN LORENZO CON DEPÓSITOS DE RED COPABONA	
--	--

Número factura Proveedor SUBVENCIÓN BALTEN	N.I.T. 265259	Nº factura Sigec. 24-030817	Nº Reg.factura Intervención 1999-999999
---	------------------	--------------------------------	--

Fec. Factura: 20-11-24	Fec. Entrega:	Fec. Conformidad:	Fec. Registro:
------------------------	---------------	-------------------	----------------

Se formula la presente propuesta de gasto que consta de 1 Item/s de gasto para que Intervención fiscalice, y libre el Certificado de existencia de crédito.

Dada la naturaleza e importe de los gastos que se proponen, su aprobación deberá realizarse por:
RESOLUCION DEL CONSEJERO/A

Propuesto:

Fiscalizado:

Intervenido: El/La Interventor/a

Toma de razón: S. A. de Contabilidad

F. ACTO ADMINISTRATIVO	F. TOMA RAZÓN	Nº OPERACIÓN CONTABLE
04/12/2024	10/12/2024	2024-032732

Código Seguro De Verificación	V0x0vF64EugoF92QFfZ12w	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sandra Argentina Bande Dorta - Directora de la Oficina de Contabilidad Dirección de la Oficina de Contabilidad	Firmado	10/12/2024 08:31:31
	Anabel Moreno Cabrera - Auxiliar Administrativo Adscrito Servicio Administrativo de Contabilidad	Firmado	10/12/2024 08:05:50
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/V0x0vF64EugoF92QFfZ12w		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/1